



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 002592 -2024

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

27 MAR. 2024

VISTO; El expediente N° 05407 de fecha 26 de marzo del 2024 en 03 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto la Auxiliar de Educación **ORIANA IDELSA QUEVEDO ZAQUINAULA**, de la I.E. N° 16969 Alto Dorado, distrito San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad temporal para el trabajo –enfermedad común, a partir del 20/03/2024 al 03/04/2024 (15) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la RVM N° 126-2023-MINEDU, numeral 7.4.2, inciso a, b-ii); y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, Ley N° 30493, D.S. N° 004-2013-ED, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por Incapacidad Temporal para el trabajo-enfermedad común, a la Auxiliar de Educación **ORIANA IDELSA QUEVEDO ZAQUINAULA** de la I.E. N° 16969 Alto Dorado, distrito San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, a partir del **20/03/2024 al 03/04/2024** (15) días, según CITT N° A-245-00011575-24, fecha de otorgamiento: 23/03/2024, DNI. N° 47091422.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio